

ACTA DE LA DUCENTÉSIMA VIGÉSIMA TERCERA (223°)
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 20 de agosto de 2021, de manera remota a través de plataforma virtual de video llamada, siendo las 9:00 horas, se dio comienzo a la ducentésima vigésima tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N° 19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Francisco Parro Greco, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala, el Secretario don Pablo Bobic Concha y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Fernando Alvear Artaza, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irrázaval Lazcano.

Informe Anual

Los integrantes de la Comisión dedicaron la presente reunión para continuar el trabajo en su Informe Anual.

El Presidente expuso sobre las materias sobre las cuales ha estado trabajando para incorporar al informe.

Don Francisco Parro indicó que considera importante agregar un resumen ejecutivo, de manera tal que el lector tenga una mirada general del documento emitido por la Comisión. Presentó un primer borrador, respecto del cual todos los integrantes estuvieron de acuerdo, sin perjuicio que se irá modificando en la medida que el informe vaya tomando forma.

Asimismo, el Presidente presentó el texto en el cual se explica la integración y función de la Comisión de Usuarios, así como el texto sobre los objetivos y funcionamiento del Seguro de Cesantía. Ambos textos fueron aprobados por la Comisión

Siendo las 10:00 horas se puso término a la sesión.

Francisco Parro Greco
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Pablo Bobic Concha
Secretario

Alejandra Muñoz Valenzuela

Fernando Alvear Artaza

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano